PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Finanzas de la Empresa a Corto Plazo

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2018-19
Departamento:	Economía Financiera y Dirección de Op.
Centro sede Departamento:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Finanzas de la Empresa a Corto Plazo
Código asigantura:	1610024
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Economía Financiera y Contabilidad

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

¿Tratar conceptos y métodos para la valoración de las operaciones financieras.

¿Lograr que el alumno adquiera la destreza necesaria en la aplicación de las técnicas de la Matemática financiera a su actividad futura.

¿Conocer y comprender las decisiones que deben ser llevadas a cabo en un plazo corto -normalmente inferior al año- y que afectan a los activos y pasivos circulantes o corrientes, entre otras: gestión del circulante y la liquidez, solvencia de la empresa a corto plazo, gestión de efectivo y el presupuesto de tesorería, gestión activa de la tesorería o Cash Management, gestión de superávit e inversión de fondos a corto plazo y relaciones con el sector bancario.

COMPETENCIAS:

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	1/8

Competencias específicas:

TRASVERSALES

E.2.Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

MODULARES

E.17.Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.

E.18.Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

E.22.Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

E.23.Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

Competencias genéricas:

INSTRUMENTALES

G.1. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área delas Finanzas y la Contabilidad que se reflejan en libros de texto avanzados.

G.4. Tener capacidad de organizar y planificar.

G.12.Ser capaz tomar decisiones.

INTERPERSONALES

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	2/8

G.14.Ser capaz de trabajar en equipo.

G.16.Ser capaz de negociar de forma eficaz.

Competencias específicas

TRASVERSALES

E.2. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evoluciónde una empresa.

MODULARES

E.17. Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.

E.18. Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación comode inversión empresarial.

E.22. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

E.23. Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evoluciónde una empresa.

Contenidos o bloques temáticos

CAPÍTULO 1: GESTIÓN DEL CIRCULANTE Y LA LIQUIDEZ

1.1. Introducción

1.2. El circulante empresarial

1.3. Determinación de las necesidades de activo circulante y de su financiación

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	3/8

1.4. Determinación de la solvencia de la empresa a corto plazo: análisis estático y dinámico

1.5. La gestión del circulante

1.6. Aplicaciones prácticas

CAPÍTULO 2: LA GESTIÓN ACTIVA DE LA TESORERÍA: EL CASH MANAGEMENT

2.1 Introducción

2.2. Principios, objetivos y estructura del Cash Management

2.3. La gestión de cobros

2.4. La gestión de pagos

2.5. Las relaciones bancarias

CAPÍTULO 3: FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DE DÉFICITS A CORTO PLAZO

3.1. Introducción

3.2. Instrumentos de financiación a corto plazo

3.2.1. Financiación no bancaria.

3.31.1. La financiación espontánea: el crédito comercial.

3.2.1.2. El descuento por pronto pago.

3.2.2. Financiación bancaria.

3.2.2.1. Préstamos y créditos.

3.2.2.2. Descuento comercial y financiero.

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	4/8

3.2.3. El factoring y el confirming.

3.3. Aplicaciones prácticas

CAPÍTULO 4: INVERSIÓN Y GESTIÓN DE FONDOS A CORTO PLAZO

4.1. Introducción.

4.2. Factores que determinan la inversión de fondos a corto plazo.

4.3. Instrumentos de inversión a corto plazo.

4.3.1. Cuenta corriente remunerada.

4.3.2. Imposiciones a plazo.

4.3.3. Certificados de depósito.

4.3.4. Descuento por pronto pago.

4.3.5. Letras del Tesoro.

4.3.6. Pagarés de empresa y bancarios.

4.3.7. Operaciones con pacto de recompra.

4.3.8. Fondos de inversión.

4.4. Aplicaciones prácticas

CAPÍTULO 5: SITUACIONES DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL

5.1. Empresa sana frente a empresa enferma

5.2. Suspensión de pagos y quiebra

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	5/8

5.3. Soluciones a las situaciones temporales de insolvencia

5.4. Aplicaciones prácticas

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

El método más utilizado será la lección magistral y la exposición oral se apoyará, para guiar el discurso, en presentaciones realizadas con ordenador. Las clases magistrales estarán ligadas y complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno. Además, los alumnos dispondrán de estas presentaciones a través de la copistería del centro y de la plataforma de enseñanza virtual.

Prácticas (otras)

Se realizarán problemas y/o ejercicios prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las técnicas y herramientas de gestión propias de cada tema del programa. En este sentido el profesor resolverá junto con los alumnos, al menos un problema que suponga el empleo de cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos de cada tema.

Para ello se empleará la pizarra y, en los casos que así se consideren oportunos, se utilizará también la presentación con ordenador.

Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará la realización de alguna clase práctica en el aula con ordenadores, al objeto de familiarizar al alumno con las técnicas informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros.

Para facilitar el desarrollo de estas clases se publicarán, por los mismos medios que el material teórico, relaciones de casos y problemas relativos al temario. Y el profesor irá dando indicaciones de los casos concretos que se van a trabajar en cada clase, para que el alumno los prepare adecuadamente. Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	6/8

alumno a la realidad financiera.

AAD con presencia del profesor

Se realizarán actividades complementarias al temario que puede consistir en documentales, películas, debates, lecturas y charlas de profesionales y/o empresarios.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La nota y calificación final de la asignatura se puede obtener, bien a través de una evaluación continua o a través de la realización del examen final.

A) Evaluación continua

Durante el desarrollo de las clases se realizarán dos pruebas escritas de la materia y actividades evaluables hasta el momento, constando la primera de ellas de preguntas abiertas y/o tipo test. Las especificaciones y estructura definitiva de cada prueba se concretarán en su momento, publicándose con suficiente antelación en la plataforma virtual. Cada prueba se puntuará de 0 a 10 puntos.

Para aprobar con la evaluación continua será necesario cumplir las siguientes condiciones:

1. En la prueba 1,que será teórico-práctica,es necesario obtener un mínimo de 6 puntos sobre 10 para poder continuar por este sistema de evaluación continua.

2. En la última semana del curso se realizará la prueba 2, que será teórico-práctica, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

A aquellos alumnos que cumplan las dos condiciones anteriores se les calculará la nota final del curso ponderando la nota final de la prueba 1 un 40% y la nota final de la prueba 2 un 60%.

Si la nota final del curso iguala o supera los 5 puntos sobre 10, el alumno habrá superado la asignatura por evaluación continua. En caso contrario podrá optar por la evaluación total a través de

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	7/8

la realización del examen final.

El examen final evaluará la materia impartida durante el curso y la nota supone el 100% de su calificación. Este sistema de evaluación se mantendrá en las convocatorias oficiales correspondientes.

En la 1ª convocatoria ordinaria, si algún alumno con nota igual o superior a 5 puntos en la evaluación continua quisiera presentarse al examen para subir nota podrá hacerlo. En este caso, la nueva nota obtenida en este examen final sería la definitiva.

Las especificaciones y estructura definitiva de cada examen se concretarán en su momento en la convocatoria del examen en cuestión, que será publicada a través de la plataforma virtual. No obstante, normalmente tendrá dos partes bien diferenciadas:

1. Teórica: que podrá consistir en una prueba objetiva tipo test y/o preguntas a desarrollar o de respuesta breve.

2. Práctica: Incluirá uno o varios casos y/o ejercicios relacionados con la materia impartida durante el curso.

Todos los alumnos que en cualquiera de las convocatorias oficiales se presenten a este examen se considerarán como presentados a todos los efectos.

Código Seguro De Verificación	iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iOted/yuUT5On1eQlZHodg==	Página	8/8